

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca 350 pta.
Por un año 14 id.
Id. fuera 16 id.
Id. en el extranjero 25 id.
Número suelto 00 05 id.
Id. atrasado 00 10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua 57, 2.º—Telé. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS

Precios convencionales

De política

Hay que mirar fuera de esta política de Sagasta ó de Silvela, política de vuelo bajo, y así parece todavía más pobre y más menuda esta condición de los españoles que aún andamos en los palotes del arte de gobernar y buscando á toda hora nuestro achi-camiento y retraso.

El día brinda hoy á consagrar estas primeras cuartillas de nuestra crónica política á la memoria ensalzada de ese pueblo que ha llenado de asombro al mundo, y ha escrito en su historia epopeyas que parecen de otros tiempos y de otros mundos.

Al bendecir los anuncios de la paz anglo-boer, paz que da tregua á las armas y que restaña la sangre de dos pueblos, el alma se siente inclinada á poner sobre la frente de los boers el simbolismo de los triunfadores, ennoblecimiento de la virtud, del amor santo á la independencia, de la fe que ha sostenido en pie de guerra á esos hombres, guerrilleros de temple armados en su espíritu con el valor de héroes, y luchando contra el poderío del dinero y de los ejércitos formidables.

Grande avance han dado en el camino de la justicia y del derecho esos pueblos y sean las que fueren las condiciones de la paz firmada, el triunfo es suyo.

En otro orden, en el mayor progreso y cultura política hay que recoger también el ejemplo de Bélgica en sus últimas elecciones generales.

Allí hay gobierno y hay sentido político, y á raíz de las últimas algaradas socialistas acalladas con rápida y dura autoridad se hacen estas elecciones y las tendencias del desorden y perturbación no logran sacar sus candidatos y en cambio el centro católico lleva á las Cámaras un triunfo representando los elementos de fuerza de verdadero afianzamiento en el orden.

En cambio aquí empezamos á sentir los preludios de la desorganización social pregonada en las Cámaras y desde el banco azul y como seguimiento de las predicaciones permitidas como falsos respetos á la libertad.

Los sucesos de Badajoz, que según el decir de las últimas noticias oficiales, son de relativa tranquilidad, son chispazos amenazadores.

Canalejas realizará, no obstante, sus viajes por las provincias levantinas y el Gobierno no creará que esto trae peligros ni desórdenes.

No ha de quedar todo en el arreglo de la ley de asociaciones.

Salamanca

El nuevo presbítero don Manuel García Sánchez celebrará, Dios mediante, su primera misa el día 6 de Junio de 1902 á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Castillo de la villa de Macotera, siendo orador en tan solemne acto el presbítero Dr. D. Vicente Miguel Pérez, economo de Villaflores, presbítero asistente el licenciado don Ricardo Caballero Pascua, economo de dicha villa y padrinos seglares don Francisco Sánchez y D.ª Petra Nieto.

Le ha sido impuesta á un lechero una multa de cinco pesetas, por vender su mercancía escandalosamente adulterada.

Al salir el individuo en cuestión, Luis Bajo Entizne de la tenencia de alcalde, empezó á protestar tan descompasadamente de la multa que le había sido impuesta, que no hubo otro remedio que ponerle á disposición del Juzgado.

Han llegado á Salamanca los alumnos de cuarto año de la Escuela Superior de Guerra, que vienen de prácticas á esta provincia.

El día 7 del corriente comenzará en la iglesia de San Francisco la novena á San Antonio de Padua.

Se leerá todos los días á las seis y media.

Por la tarde, á las siete y media, se hará la novena y habrá sermón to dos los días.

La fiesta se celebrará el día 15. Predicará el P. Guernicá.

Han empezado á admitirse en la intervención de Hacienda los cupones que vencen en primero de Julio, de los títulos de la Deuda del 4 por 100 interior, emisión de 1900, y los intereses de igual vencimiento de inscripciones nominativas, para cuya operación se facilitarán las facturas necesarias

CASTELLANAS

Se ha puesto á la venta en todas las librerías el tomo de poesías CASTELLANAS, por José M. Gabriel y Galán.

Santorales y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 4.—Miércoles.—San Quirino, Obispo; Santa Saturnina, virgen y mártir, y San Alejandro, Obispo.

Se reza de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa conventual con exposición del Señor. Queda expuesto todo el día á la veneración de los fieles. A las cuatro y media solemnes Matines. A las seis y media solemne reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Virgen del Carmen. Por la tarde, á las cinco y media, exposición del Señor y Matines solemnes.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de siete á doce y por la tarde de tres á seis.

Clarera.—A las ocho misa y novena al Corazón de Jesús. A las siete de la tarde rosario, novena al Corazón de Jesús y plática.

Religiosas del Corpus.—Novena al Santísimo Sacramento. A las cinco de la tarde exposición del Señor, rosario, novena, motetes cantados por las religiosas y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco laudes solemnes con exposición del Señor y reserva.

San Juan de Sahagún.—Novena á su titular. A las nueve misa y novena. Por la tarde, á las siete, rosario y novena.

Noticias varias

Avila.

Ha aparecido muerto en sus habitaciones el Canónigo Penitenciario de esta Catedral, D. Eugenio Martín Castellano.

Encontró el cadáver un fámulo del Seminario, donde dormía el Sr. Castellano por ejercer el cargo de rector del establecimiento.

Anoche, á las once, se acostó bueno y sano, al parecer.

En recumbencia le había aseptado generales simpatías, y se le estimaba mucho.

Badajoz.

En virtud de permuta entablada con el señor Novillo, registrador que fué en el partido de Olivenza, ha sido nombrado registrador de la propiedad del Puerto de Santa María el Sr. D. Joaquín Girón y Arcas, que desempeña el mismo cargo en esta capital.

Han contraído matrimonio la señorita D.ª Filomena Ortiz Suero con el joven propietario D. Fernando Pesini.

Burgos.

El Presidente del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, ha recibido para las tenencias de este, un donativo de mil pesetas, de una persona caritativa que no ha querido revelar su nombre.

La junta administrativa del Círculo Católico de Obreros ha quedado definitivamente constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Estanislao Cerrillo. Tesorero, D. Emeterio de la Fuente. Contador, D. Mariano Antón. Inspector, D. Emilio L. Maté. Secretario, D. Celestino Córdoba.

Vocales, D. Cipriano G. Monero, D. Narciso Fernández, D. Isidro Bolaños, D. Hipólito Carcedo y D. Matías Romo.

Se ha inaugurado en Burgos el Círculo católico de obreros de aquella capital.

Al acto, que fué presidido por el reverendo Prelado de la archidiócesis, asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Cádiz.

De Cádiz ha salido para la Argentina el vapor Buenos Aires, conduciendo 254 pasajeros y muchos emigrantes, jornaleros del campo en su mayoría.

Extranjero.

El 1.º de Junio se consagró en Lyon, en la Basílica de Fourvière, Mr. Bernardin Clark, Obispo preconizado de Tánger en Mauritania y Vicario apostólico de Arabia.

Mr. Bernardin es inglés, fué misionero dieciocho años en las islas Seychelles.

Su Santidad León XIII, rodeado de su corte, ha presidido la ceremonia de la inauguración de la gruta de Lourdes en los Jardines del Vaticano.

El Papa, que dió fruta de excelente salud, pronunció, con voz firme, algunas oraciones y dió la bendición á los asistentes al acto.

León.

El próximo domingo tomará el santo hábito en el convento de Santa Clara en Astorga, la señorita Vicenta Martínez Luengo, siendo apadrinada por el doctor D. Lorenzo de la Sierra, profesor de este Seminario, por su tío el diputado provincial D. Luis Luengo y su abuela doña Vicenta Prieto.

Madrid.

El Sr. Moret propónese crear tres gobiernos civiles superiores, el de Baleares, Canarias y Barcelona, con 80.000 pesetas de sueldo.

Convocada por el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, se ha celebrado una numerosa reunión en el Palacio Arzobispal, para tratar de la edificación de una nueva iglesia parroquial en el barrio de Salamanca.

El Prelado dió cuenta del objeto de la reunión, y de haber conseguido, con grandes esfuerzos, adquirir el terreno necesario en la calle de Goya, apelando á la piedad de los fieles para la edificación.

Todos los asistentes, ofrecieron su cooperación entusiasta para dicho objeto.

Málaga.

Precedente de Granada ha llegado á Málaga la Embajada marroquí.

Fué recibida en la estación por las autoridades y una compañía de Infantería con bandera y música, que la hizo los honores de ordenanza.

Se hospeda en el hotel de Roma.

Mañana saldrá para Tánger, á bordo del crucero Infanta Isabel, que ha llegado con tal objeto, poniéndose á sus órdenes.

Navarra.

Es inminente un grave conflicto en Pamplona á consecuencia de haber prohibido el gobernador militar la celebración de la feria de ganados, trilla y cereales en la plaza.

No habéis querido salir á recoger la copiosa mies de honores, de aplausos y de gloria, cuando los demás estaban espigando el campo que no les pertenecía. Esa bella acción merece una digna recompensa: vuestra será Catalina. Mariscal, os doy mi palabra de reina; vuestra será Catalina; vuestros mis tesoros, vuestro mi reino. Mosen Pierres os perdono todo... porque... porque habéis dado ocasión á vuestro sobrino de mostrarse tan... tan bizarro, tan heroicamente generoso.

Leonor sabía disimular sus penas, pero no su gozo. Radiante de júbilo, se acercó á un bufete, escribió dos líneas, llamó á un paje y le entregó el escrito.

Tornó enseguida á la conferencia; pero ya no sabía hablar de los asuntos del Estado, sino de la aventura de Lerín. Pedía pormenores minuciosos á mosen Pierres del modo con que se había gobernado para llevar á cabo su horrendo crimen; se los pedía y los escuchaba, como si de una acción indiferente se tratase.

Volvíase luego al mariscal para departir con él acerca de los amores de Catalina; para ella nada había más interesante, nada más halagüeño que este cuadro, y sobre todo cuan-

tamañas insolencias! ¡Ahora el rey don Juan está en el sepulcro y yo en el trono; y soy reina propietaria, no gobernadora; y tengo mis guardias y mis oficiales!...

—Esos guardias están puestos por mí—repuso el de Peralta, casi amarillo de rabia reprimida.—Vasallos míos son esos oficiales colocados ahí por vuestro caro y amado padre, que esté en gloria. Excomulgado, respétanme los curas y los frailes y cistianos más devotos, y no me han de respetar los demás, incendiario, es decir representante del sistema del terror que es preciso reguir con los enemigos de la patria? Sabedlo, señora: los beamonteses, vuestros nuevos amigos, traidores son que tienen vendido el reino á vuestro hermano don Fernando de Aragón; y si los recibís en el seno, no hacéis más que calentar vivoras arrechidas que os han de morder luego el corazón.

—¿Con que es decir que mi voluntad aquí no rige? ¿Que yo no soy obedecida? ¿Que vos, Pierres de Peralta, sois más que la reina de Navarra? ¿Que sois el verdadero monarca de estas tierras? ¿Que la reina forma treguas para que vos las rompáis el día que se os antoje? ¿Y para esto soy reina? ¿Para esto me aclam-

J. LEONARIAS

CIRUJANO DENTISTA
POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales
Tratamiento especial de enfermedades de la boca é irregularidades de la dentadura natural.

Extracción sin dolor. Precios módicos.
PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º
SALAMANCA

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de bonos y créditos de Ultramar: antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pezo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO Dentista

EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS
Horas de diez á una y de tres á cinco
Para pobres de ocho á diez y de dos á tres
Teléfono número 184

TELEGRAMAS DE AYER

(Recibidos después de la salida del periódico)

Urzáiz en Barcelona

Madrid 2, 15'30. Núm. 141.

Barcelona.—Ha llegado el Sr. Urzáiz.

En la estación recibieronle numerosas personalidades y asociaciones. Fué recibido con aplausos y vivas al hombre honrado.

Una exposición

Madrid 2, 16'45. Núm. 168.

El miércoles se inaugurará la exposición de las obras de Rosales en la rotunda del ministerio de Fomento.

MENCHETA.

Cartas de la provincia

DEL GUIJUELO

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo, de 42 á 44 reales fanega; centeno, de 26 á 28 id. id.; cebada, de 22 á 24 id. id.; algarrobas, de 27 á 28 idem idem.

EL CORRESPONSAL.

Guijuelo 31 de Mayo de 1902.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Junio

Los cambios atmosféricos más importantes de esta quincena se desarrollarán del 7 al 8, el 11 y del 13 al 14.

Los cinco primeros días de ella serán generalmente de buen tiempo, pues aunque no faltarán algunos elementos perturbadores por el Sudoeste y Sur de la Península, en el Mediterráneo y en el golfo de Gascuña sólo producirán, á lo sumo, algún chubasco ó tormenta de corto radio en nuestras regiones del Mediodía y vecinas al Mediterráneo el 1.º y el 4, en las próximas al Cantábrico del 3 al 4.

Viernes 6.—Una depresión avanzará hacia el Sudoeste de la Península, ocasionando algunas lluvias y tormentas desde Andalucía y Portugal al Centro.

Sábado 7.—La depresión del Sudoeste pasará por Gibraltar y otras fuerzas se acercarán al golfo de Gascuña. Lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del segundo y tercer cuadrantes.

Domingo 8.—Los centros perturbadores principales se hallarán entre Argelia y Baleares y hacia la bahía de Vizcaya. Continuará el mal tiempo, como el día anterior, y bajará la temperatura.

Lunes 9.—Un solo núcleo borrascoso quedará en el Mediterráneo su-

perior. Mejorará algo el tiempo, pero todavía se registrarán algunos chubascos y tormentas, particularmente en las zonas próximas al Mediterráneo, con vientos del cuarto cuadrante. Se acentuará el descenso de temperatura.

El nuevo centro de bajas presiones que se aproximará el martes 10 á nuestro Sudoeste, dejando sentir su influencia en Andalucía, al trasladarse el miércoles 11 á los parejes de Argelia adquirirá intensidad y ocasionará lluvias tempestuosas en nuestra Península, especialmente en las zonas próximas al Mediterráneo.

Viernes 13.—Una depresión avanzará hacia el golfo de Gascuña y otra hacia el Sudoeste de la Península. Se reproducirá el régimen tempestuoso en gran parte de nuestras regiones, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

Sábado 14.—La depresión de Gascuña se dirigirá á través de Francia al golfo de León y la del Sudoeste se encaminará hacia Marruecos y Argelia. Seguirá el mismo régimen del día anterior.

Las bajas presiones del Mediterráneo se alejarán de nosotros el domingo 15, y sólo producirán alguna lluvia y tormenta en las regiones próximas á este mar.

SPELJOON.

31 Mayo de 1902.

LAS MONEDAS DIVISIONARIAS DE PLATA

En la Gaceta de ayer se ha publicado el siguiente real decreto del ministerio de Hacienda.

Artículo 1.º Desde el día 1.º de Noviembre del corriente año quedan fuera de curso legal todas las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al establecido por el decreto-ley de 19 de Octubre de 1868.

Art. 2.º Las Cajas públicas, así como el Banco de España, recibirán, sin limitación alguna, en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro, hasta dicho día 1.º de Noviembre, todas las monedas á que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.º La Fábrica Nacional de Moneda, el Banco de España y sus sucursales admitirán también hasta el día 1.º de Noviembre próximo, en canje por otras monedas del sistema vigente, las que por el art. 1.º se retiran de la circulación. El canje se verificará á razón de una peseta por cada moneda de cuatro reales y de dos pesetas y 50 céntimos por cada una de un escudo ó de 10 reales.

Art. 4.º Por la Dirección general del Tesoro se dispondrá lo necesario para la recogida y remisión á la Fábrica de la moneda á que se refiere este decreto que se presente en la plaza de Ceuta.

Art. 5.º Se procederá á la reacuñación de la moneda de plata que se recoja ó canjee en virtud del presente decreto, refundiendo, si fuere preciso, para la acuñación que se haga, monedas de á 5 pesetas, con sujeción á lo determinado en el art. 1.º de la ley de 28 de Noviembre de 1901.

PREMIOS

VIRTUD Y AL TALENTO

Se ha verificado en la Academia de la Historia la adjudicación de premios, y con tal motivo, leyó el secretario perpetuo D. Cesáreo Fernández Duro una disertación acerca de «La mujer española en Indias».

Los premios que se adjudicaron fueron tres: uno á la Virtud y otro al Talento, instituidos por don Fermín Caballero, y el tercero, otorgado por el barón de Santa Cruz á la mejor monografía histórico-técnica de un arte suntuario ó decorativo de España en época comprendida desde el siglo XI al XVII.

En solicitud del primer premio, ó sea el de la Virtud, han acudido con sus correspondientes memoriales 19 personas. Después de examinados los méritos de los solicitantes, todos merecedores de alabanza y algunos de grande y sincera admiración, ha sido agraciado don Manuel Martínez Sordide, médico titular de Casalejos (Tolledo) que, tanto en el ejercicio de su profesión como en su vida privada, ha dado pruebas de verdadera heroicidad y de acendrado espíritu de amor á sus semejantes.

Ha alcanzado el premio al Talento el señor D. Miguel S. Oliver, por su hermoso libro Mallorca durante la primera revolución, que La Epoca ha elogiado ya antes de ahora, y ha obtenido el premio instituido por el barón de Santa Cruz (3.000 pesetas) don José Gestoso, por su Historia de los barros vidriados, el accésit (1.500 pesetas) D. Antonio Prieto, por su Memoria sobre el arte de la locaría, y don Juan Bautista Lázaro mención honorífica por la monografía acerca de La pintura sobre vidrios.

Telegramas

Crímenes

Madrid 3, 9'30. Núm. 42.

Esta mañana se arrojó una mujer desde el piso cuarto de la calle de Embajadores, matándose.

Esta madrugada buscaba la policía á un gitano que mató á otro á orillas del Manzanares.

La compañía de María Guerrero Madrid 2, 10. Núm. 44.

En la Coruña ha hecho su debut la compañía Guerrero Mendoza muy brillantemente.

El teatro estaba lleno apesar de la lluvia.

Se representó la Niña boba con incesantes ovaciones.

Las condiciones de la paz Madrid 3, 3'30. Núm. 52.

Londres.—Las principales condiciones de la paz son la repatriación y la libertad de los prisioneros; la devolución de bienes, la autonomía,

la reconstrucción de granjas y el reconocimiento de la lengua holandesa.

Fiesta doméstica

Madrid 3, 10'25. Núm. 81.

Hasta la madrugada duró la brillante fiesta en casa de los marqueses de Valdeherrazo.

Concurrieron muchas damas aristocráticas, políticos y artistas y diplomáticos y cuatro ministros.

Nuevo catedrático

Madrid 3, 10'40. Número 96.

La Gaceta de hoy publica una real orden nombrando catedrático de lengua griega de la Universidad de Salamanca á D. Domingo Miral y López, en virtud de oposición y á propuesta del tribunal.

López Dominguez

Madrid 3, 10'52. Núm. 98.

Un periódico dice que en la casa del general López Dominguez se verifican reuniones democráticas á las cuales concurren significadas personalidades, incluso exministros.

Que publicarán un folleto conteniendo los acuerdos. Han recibido de provincias, 500 adhesiones.

Entusiasmo que se apaga

Madrid 3, 10. Número 69.

Londres.—Las cláusulas de la paz han enfriado los entusiasmos. Algunos creen que las concesiones son excesivas.

Los Ministeriales no ocultan su estúpido.

Créese que pelagra el actual Gobierno.

MENCHETA.

Leyendo periódicos

No sé si se habrán enterado nuestros convecinos de que ayer celebró sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento. Duró cuatro horas menos cuarto. Se pronunciaron elocuentísimos discursos.

Todos los señores oradores estuvieron á gran altura.

Y.... habiendo transcurrido las horas reglamentarias, no se pudo tomar ningún acuerdo y se levantó la sesión.

Leemos El Adelanto:

«Consciente ó inconscientemente, hemos sido nosotros, durante largo tiempo, cómplices de tal estado de cosas, pero convencidos de que así sólo lograremos agravar el mal y dar aire á los embotelladores de discursos, que sólo piensan en ver sus elucubraciones en letras de molde, prometemos enmendarnos para lo sucesivo, y sólo publicar, sin apasionamientos ni prejuicios y con la imparcialidad que hasta aquí, lo que creamos de interés para el vecindario.

Que esto será menos pintoresco que copiar la oratoria demasiado afluente de los concejales, pero nos parece que ha de ser más práctico.»

¡Muy bien, discreto colega! Desde hoy se viene V. con EL LABARO, que hace tiempo convencido de molde los discursos concejales, se lió los lectores echaron de menos... las sesiones del Ayuntamiento á publicar en noticias sueltas los acuerdos para el vecindario que salían de aquellas lucubraciones embotelladas. ¡Animos! y á no dar aire más que á lo que lo merezca.

REMITIDO

Sr. Director de EL LABARO:

Muy señor mío: Persuadido sea el periódico de su digna dirección, el que leen los más y los mejores en la provincia, aunque sin mérito alguno para ello, me atrevo á rogar á V. inserte estas cuatro palabras en sus columnas si las cree dignas, pues desconfinó no poderlas expresar siquiera con alguna claridad.

Es el caso que entre la infinidad de inmundos papeluchos protestantes que por desgracia difunden sus sectarios en esta villa, teniendo no obstante la precaución de meterlos al fuego, que es donde intentan meternos con ellos los aprovechados hijos del sacrilego Lutero, aparece también otro periodicocho no menos digno de reprobación que ellos, saliendo en defensa de sus propagadores. En él se dan lecciones y se instruye al mismo señor juez de instrucción para que absuelva á un protestante condenado en esta villa en un juicio de faltas y en apelación ahora en el juzgado de Sequeros.

Como los verdaderos cristianos no podemos ni queremos leer las inmundicias de dichos escritos protestantes, así como tampoco el referido semanario, por estar condenada su lectura por la autoridad competente, no he querido cogerlos en mis manos para no ensuciarlos con ellos, y por eso ha llegado tan tarde á mí la noticia de que en el número del 27 de Abril hablaba dicho periódico en contra de la sentencia del referido juicio verificada en esta villa á petición mía, como fiscal. Luché con mi conciencia si podría leer ó no el comunicado sin faltar á la ley, y resolví leer sólo lo referente al asunto, interpretando que la benignidad de la ley de la Iglesia no quiso incluir este caso especial en su condena.

El comunicado va dirigido al señor juez de Sequeros en letras muy gordas. En una parte confusa que celebraban cultos no apostólicos ni romanos, y en otra es donde da lecciones al señor juez, diciendo que dentro de su casa nadie puede ofender sentimientos religiosos de nadie ni perturbar actos de ningún culto. Y en efecto, dicho sólo lo que le conviene, y llamando lo que no le conviene decir, resulta probado lo que intenta, pero aunque no tengo más instrucción que la que me enseñó el maestro de niño en la escuela, y de leyes no he visto esos libros ni aun por el forro, la razón natural me dice que se pueden ofender los sentimientos religiosos de un pueblo y perturbar su culto

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR, 46 Gran depósito de corsés forma francesa Casa exclusiva en corsés modelo COMODON GRAN NOVEDAD: CORSÉ RECTO FORMA LUIS XV ESPECIALIDAD EN CORSÉS FAJAS Inmenso surtido en cintas, encajes, guantes, pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de peletería, todo á precios baratísimos. Teléfono número 134.

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTINEZ Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15 SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, tomo las personas que gustan pueden visitar esa fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases, de 1'50 pesetas en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corrallo, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8, Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente á San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo á gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

190 DOÑA BLANCA DE NAVARRA

man y me coronan? Pues yo mudaré mis guardias, yo pondré mis oficiales...

—¿Iréislos á buscar sin duda en el bando beamontés, que no puede perdonaros el....— repuso mosen Pierres con mayor insolencia.

—¡Silencio! ¡Los buscaré donde haya uno que me vengue de vos!

—De él os vengaré yo, señora,—dijo el mariscal, alzando la frente á la sazón.

—¡Aquí, aquí tenéis una espada invencible! ¡Aquí tenéis un bravo caballero!—exclamó Leonor con ufania.

—No he menester de la espada, señora: de palabra fué la ofensa, de palabra os vengaré.

El rico hombre de Peralta le dirigió una mirada de ferocidad y asombro que el bizarro mariscal soportó sin pestañear; y afectando modales tranquilos y continente sereno, continuó en estos términos con acento algo turbado:

—Vos, mosen Pierres, vos segundo caudillo del bando agramontés, habiais dispuesto vencer al Conde de Lerín, arrasando sus castillos durante una tregua que descansa en lo sagrado de mi palabra: para esto debisteis seducir criados del Conde que diesen fuego al edificio, por la torre donde Catalina estaba encerrada:

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 191

que esta dama pereciese allí, ó que dejase de perecer, era un accidente que no alteraba vuestro plan; esto dispusisteis vos sólo, huélgome de saberlo, sólo; vos, segundo caudillo agramontés: yo primer caudillo de este bando lo supe, casi milagrosamente, y volé á deshacer vuestra obra.

—¡Vos!—exclamó la reina—¿Fuisteis vos por ventura?...

—Yo fui ¡vive Dios! Yo fui quien salvó á la hija de mi enemigo.

—¿A Catalina?—tornó á decir la reina con un gozo que ya no le cabía en las entrañas.

—A Catalina, y no sólo á Catalina, sino al castillo.

—¿Con que vos habéis sido aquel caballero encubierto?

—Sí. ¿De qué os admiráis? Amo á Catalina, detesto la traición y la deslealtad.

—¡Ah! ¡Por qué no lo habéis dicho antes!—exclamó Leonor con un gemido que le salía de lo hondo del corazón. ¡Qué tormentos me hubierais evitado!

—¡Señora!—repuso modestamente el joven mariscal.

—¡Oh! No prosigáis... os disculpo... os ad-

desde en qué el hec... guardar... El di... dose en... una pro... to más... celebra... mo siem... sin más... tres pro... nos des... de uno... apreta... esto se... casa y... frente á... gritan co... nos con... entender... tros, res... una verd... cándalo... justicia y... ra el caso... tarbar lo... der los se... pueblo? m... con todo... so, y pare... en contra... de todo u... tos de jus... la y casti... cundados... recitid d... y fiscal d... Tambié... esta villa... que lo que... en esto... alos, preci... este cas... de las aut... ante quien... convinimo... cura, que... gámoses e... ridiculeos... Claro se v... señor com... lo lograr... trecharem... nos une y... este queri... tiende uste... Aunque... no me dist... merecia m... nicante, ni... quiero hor... dad, ocupá... herejes. Por la in... tor de EL L... decido este... Herguñ... LOS... EN... Facul... En Len... D. Feder... Lázaro I... turo Suá... En His... floja, D... D. Emili... En An... curso), D... zález. En An... curso), I... En His... males, D... zález. En Fis... Benito V... En Hi... Sánchez... En An... cisco Die... llegas D... biación... Medina... González... En Ob... José Car... barrán M... Beltrán... En An... facio Ló... Herrera... En Pa... los Herr... nández... En Ci... so), D. J... chez, D... D. Juan... cente de... En C... curso),

desde dentro de una casa, y para que se vea en qué fundo mis razones, ya que presencié el hecho tal y como fué, voy á narraros sin quitar ni poner una tilde, para no faltar á la verdad, y fué así:

El día del Jueves Santo, viene celebrándose en esta villa de tradicional costumbre una procesion religiosa, considerada el acto más grande y el que con más devoción se celebra en todo el año, y al que asisten como siempre, las personas todas del pueblo sin más excepcion este año que los dos ó tres protestantes que hay en él y que tanto nos deshonran; los que colocados en la casa de uno de ellos por donde tenía que pasar apretadamente la procesion al tiempo que esto se verificaba, abren las puertas de la casa y á dos metros escasos de distancia, frente á nosotros é inflando sus pulmones gritan con todas sus fuerzas para atronarlos con sus cánticos protestantes (fácil de entender así) confundiéndonos con los nuestros, resultando de ello como es natural una verdadera confusion, un verdadero escándalo y todo el pueblo irritado pedía justicia y castigo de tan gran injuria. Ahora el caso así como pasó pregunto ¿es perturbar los actos del verdadero culto y ofender los sentimientos religiosos de todo un pueblo? me equivocaré, pero me equivoco con todo un pueblo que piensa como yo pienso, y parece que las leyes no han de estar en contraposicion del sentimiento natural de todo un pueblo, y creo que los sentimientos de justicia que me movieron á apreciarla y castigarla como falta, han de ser secundados por la reconocida ilustracion y rectitud de que distinguen á los señores juez y fiscal del partido de Sequeros.

También dice el semanario aludido que en esta villa «no hay más ley ni más...» que lo que ordena el cura. Sería tanto de lo que en esto se disparata. ¿Entanto de lo que en esto, precisamente sucedió lo contrario en este caso y en su verdad apelo al testimonio de las autoridades todas civiles judiciales, ante quienes consulté mi propósito y todos convinimos en lo que se hizo menos el señor cura, que también estuvo presente, dijo «tenyémosles caridad que ya se cansarán de sus ridiculeces y volverán al buen camino». Claro se ve que intenta usted desunirnos señor comunicante del semanario, pero no lo logrará usted sino que Dios mediante, estrecharemos más el cordialísimo lazo que ya nos une y así haremos algo más en bien de este querido pueblo, mas que le pese ¿lo entiende usted?

Aunque soy tan insignificante que casi no me distingo de la nulidad no obstante no merecía me ocupara de usted, señor comunicante, ni de su semanario, pero hoy les quiero honrar con gran desdoro mío, en verdad, ocupándome de los defensores de los herejes.

Por la insercion de esta carta, Sr. Director de EL LABARO, le quedo altamente agradecido este s. affmo. s. s. q. b. s. m.

GARCIA GOMEZ.

Herguñuela de la Sierra, Mayo 26 de 1902.

LOS SOBRESALIENTES

EN LA UNIVERSIDAD

Facultad de Filosofia y Letras. En Lengua y Literatura española, D. Federico de Onís y Sánchez, don Lázaro Lázaro y Junquera y D. Arturo Suárez Mafeito.

En Historia de la Literatura española, D. Modesto Pérez Hernández y D. Emilio García de la Calle.

Facultad de Medicina. En Anatomía descriptiva (primer curso), D. Jeremias Rodríguez y González.

En Anatomía descriptiva (segundo curso), D. Laureano Carios Herrera.

En Histología é Histología normal, D. Jeremias Rodríguez y González.

En Fisiología humana, D. Mariano Benito Valle.

En Higiene privada, D. Marcelo Sánchez Manzano.

En Anatomía patológica, D. Francisco Díez Rodríguez, D. Eduardo Villegas Domínguez, D. Casimiro Población Sánchez, D. Lucio Martín Medina y D. Fernando Rodríguez González.

En Obstetricia y Ginecología, don José Carlos Herrera, D. Ricardo Albarán Martín y D. Fernando Quirós Beltrán.

En Anatomía topográfica, D. Bonifacio López Rivero y D. José Carlos Herrera.

En Patología médica, D. José Carlos Herrera y D. Ramón Barco Hernández.

En Clínica quirúrgica (primer curso), D. Juan Manuel Sánchez y Sánchez, D. Luis Acevedo y Sánchez, D. Juan Romero Tapia y D. Juan Vicente de Tapia.

En Clínica quirúrgica (segundo curso), D. Arturo Sánchez Bustos,

D. Olegario de la Cruz Repila y don Ciriaco Gómez de la Torre.

Facultad de Ciencias. En Física general, D. Francisco González García, D. Angel Torres Alonso, D. Sebastián Pérez Pacheco, D. Félix Muñoz Hernández y D. Julio Sánchez Salcedo.

En Mineralogía y Botánica, D. Félix Muñoz Hernández, D. Manuel Toledano Antona, D. Pablo Martín González, D. Francisco Cebrián Fernández, D. Miguel Sánchez Salcedo, don Sebastián Pérez Pacheco (sin premio).

Facultad de Derecho. En Derecho político español, don Angel Apraiz Buesa, D. Eliseo Migoya y Torre, D. Domingo Epalza y López de Lerma.

EN LA NORMAL DE MAESTROS. En Historia de la Pedagogía, (segundo curso), D. Alfonso Vicente.

En Historia de la Pedagogía (primer curso), D. Bernardo Sánchez y Sánchez, D. Emilio González Sánchez.

E Gramática, D. Ernesto Pedraz Gorjón, D. Alfonso Vicente Martín.

En Caligrafía superior y teoría de la Escritura, D. Alfonso Vicente Martín, D. Elicisimo Manzano Carpio, don Bernardo Sánchez y Sánchez y D. Evaristo González Sánchez.

En Instituciones extranjeras, don Bernardo Sánchez y Sánchez.

EN LA NORMAL DE MAESTRAS. En Labores, (grado superior) don Práxedes Manzano, D. Amos, doña Ana, D.ª Bañan, D.ª Laura Calamita.

Algebra, (grado elemental) doña Petra Portero, D.ª Luisa Caballero, D.ª Atanasia Ortega, D.ª Luisa García.

En Religión (grado elemental) doña Rosa Sánchez.

En Religión y Moral, D.ª Rosa Sánchez, D.ª Luisa Martín, D.ª María Frutos, D.ª Luisa Zapatero, doña Manuela Neila.

En Prácticas de la enseñanza, doña Carmen Durán, D.ª Marina Santos, D.ª Dolores Hernández, D.ª Antonina Ruiz, D.ª Laura Calamita.

En Labores (segundo elemental), doña Petra Portero, D.ª María Luisa Caballero, D.ª Luisa Cordovilla, doña Isabel Herrero, D.ª Juana Rosell, doña Anastasia Ortega.

Francés (segundo curso), D.ª María Dolores Hernández, D.ª Matilde Caldevilla y D.ª Anastasia Ortega.

En Historia de la Religión, D.ª María del Carmen Durán, D.ª Marina Santos Morán, D.ª Antonina Ruiz, doña Piedad del Río y D.ª Laura Calamita.

Dibujo (primer año), D.ª Rosa Sánchez y D.ª Manuela Neila.

Dibujo (segundo curso), D.ª Luisa García, D.ª Gurmersiona Rengel, y D.ª Isabel Herrero.

Dibujo (cuarto año), D.ª Dolores Hernández, D.ª Marina Santos Morán, D.ª Benigna Ramos y D.ª Laura Calamita.

En Instituciones extranjeras, doña María Merino, D.ª Valeriana Hernández, D.ª María del Carmen Durán, doña Esperanza Sánchez de Guernica, D.ª Laura Calamita.

En Técnica industrial, D.ª Carmen Durán, D.ª Laureana Calamita, D.ª Antonia Ruiz Pita, D.ª Isabel Piedad del Río, D.ª Dolores Hernández, doña Marina Santos Morán.

En Historia universal, D.ª María Luisa Caballero, D.ª Anastasia Ortega, D.ª Isabel Herrero, D.ª Luisa García, D.ª Petra Portero.

En Historia de la Pedagogía, doña María del Carmen Durán, D.ª Antonia Ruiz, D.ª Marina Santos, D.ª Natividad Revuelta, D.ª Laura Calamita.

En Psicología y Lógica, D.ª Rosa Sánchez, D.ª Manuela Neila, doña Luisa Zapatero, D.ª Julia de la Cruz.

En Aritmética, D.ª Manuela Neila, D.ª Asunción Pérez Primo, D.ª Luisa Zapatero, D.ª Rosa Sánchez, D.ª María Gómez.

En Geometría, D.ª Manuela Neila, D.ª María Frutos, D.ª Asunción Pérez Primo, D.ª Luisa Zapatero, doña Rosa Sánchez, D.ª María Gómez.

En Pedagogía, D.ª Petra Portero Paniagua, D.ª Anastasia Ortega, doña Luisa Caballero, D.ª Luisa García Cordovilla, D.ª Dolores Guzmán Sanz, D.ª I. del Herrero Muriel.

En Pedagogía (primer curso), doña María Frutos Galán, doña Luisa Zapatero González, doña María Gómez Sánchez y doña Rosa Sánchez y Sánchez.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

Han sido muy solemnes los cultos celebrados en la iglesia de San Benito durante el mes pasado de Mayo de-

dicados á María Auxiliadora por los Padres Salesianos y los alumnos del Protectorado de Industriales jóvenes.

La fiesta celebrada el domingo último fué muy brillante.

Oficiaron la misa los hijos de Dom Bosco.

El sermón fué pronunciado por el Rdo. P. Miguel, Carmelita descalzo, quien ensalzó las glorias de la Virgen.

La banda de música del Protectorado en unión de un coro de niños de aquellas escuelas cantaron la preciosa misa de Costa Magna.

Por la tarde, despues de expuesto el Señor, el P. Cuadrado, de S. J., dió una conferencia para los socios protectores de la Asociación salesiana en Salamanca.

El altar estuvo adornado con mucho gusto con variedad de flores, profusión de luces y rodeada la imagen de María Auxiliadora de gasas azules figurando nubes, dando á la iglesia un aspecto muy hermoso.

El jueves próximo parece que bajará el precio de la carne en esta ciudad.

Mañana, á las ocho y media de la misma, comenzarán en el Instituto los exámenes de ingresos.

El Sr. Canalejas participa á nuestro amigo García Barrado, que, de las órdenes oportunas para que inmediatamente se haga el replanteo del segundo trozo de la carretera de Cañizal á Piedrahita, pasando por Peñaranda.

Mañana empezará en la capilla de San Antonio de la Catedral la novena del Santo.

Será el ejercicio á las siete despues de la misa rezada.

Comunican de Béjar que los obreros de aquella ciudad estan próximos á declararse nuevamente en huelga por no haber querido firmar los patronos las bases acordadas en la reunion verificada el 17 del pasado mes de Mayo.

Los ánimos están excitados con tal motivo.

Mañana es el último día que estará en Salamanca el médico especialista, inventor del moderno aparato articulado para curar las hernias quebraduras.

Recibirá de diez á siete en el Hotel del Comercio á todos los que padezcan de hernias, deformidades del pecho, espaldas, piernas ó pico que hayan de curarse con los modernos aparatos para esas enfermedades.

En la corrida de novillos verificada ayer tarde en Ledesma fué alcanzado por un toro un joven que se hallaba en la plaza, resultando con varias heridas en la cabeza.

En estado gravísimo fué conducido al Hospital de San José.

Ha llegado á esta ciudad el Excelentísimo Sr. D. Federico de Arriaga, director de lo Contencioso de las Compañías del Norte.

Esta noche sale para Madrid.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Una huelga

Madrid 3, 13'20. Núm. 109.

Barcelona.—Se han declarado en huelga la mayoría de los obreros carreteros.

Han quedado paralizadas todas las operaciones de carga y descarga en las estaciones y en los muelles.

La benemérita vigila toda la capital para impedir se ejerzan coacciones.

Se han hecho muchas detenciones.

Tres noticias

Madrid 3, 14. Núm. 128.

Dicen de Viena que en Lemberg ha ocurrido una colisión entre las tropas y los huelguistas.

En la contienda resultaron tres obreros muertos y varios heridos.

En Boryslon en unos pozos destinados á la extraccion de la cera fosil, ha ocurrido una explosion de gas.

Han quedado muertos 19 obreros y cuatro heridos de gravedad.

Loubet ha salido de Montelinar para dirigirse á París.

Sin firma.—Visitas.—De Badajoz

Madrid 3, 14'30. Núm. 118.

Los ministros no han llevado á la firma del Rey ningún decreto.

S. M. D. Alfonso XIII ha recibido á los caballeros de las Ordenes militares, vestidos con uniforme.

Formaban vistosa comitiva.

Se ha recibido un parte oficial de Badajoz diciendo que sigue tranquilidad completa. Se han reanudado completamente los trabajos en Olivenza y Lesmeros. MENCHETA.

LA BOLSA

Table with columns: Emision oficial, Madrid 2, 16, De ayer, De hoy, NO SE HACEBIDO. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Acciones del Banco, etc.

Para los ganaderos

Salamanca. Carneros á 90 reales uno. Ovejas á 65 id. id. Cerdos cebones á 70 reales arroba. Valladolid. Carne de vaca de 1.ª á 90 reales arroba. Id. de 2.ª á 88 id. id.; el kilo á 8. Terneros de 1.ª á 76 id. id. Corderos á 36. Queso á 42 reales arroba. Sevilla. Precios en el mercado al entrador: Cerdos de 1'40 á 1'50 pesetas. Vacas de 1'30 á 1'40. Terneros de 1'30 á 1'40. Ovejas de 1'75, á 1'20. Sorin. Cerdos al destete á 63 reales uno; de seis meses á 205. Córdoba. Bueyes de labor á 2.000 reales cabeza. Vacas cotrales á 1.500. Cerdos al destete á 40 reales uno; de seis meses á 110. Palencia. Bueyes de labor á 1.800 reales cabeza; novillos de tres años á 1.200; añejos y añejos á 1.000; vacas cotrales á 740. Cerdos al dest. te á 120 reales uno; de seis meses á 240; de un año á 70 reales arroba. Ovejas á 70 reales una; emparejadas á 62; carneros á 72; corderos á 30. Lanas á 40 reales arroba. Piel de calitro á 190 reales docena; de cordero á 74. Peñaranda. Bueyes de labor á 2.400 reales cabeza; novillos de tres años á 2.000; añejos y añejos á 800; vacas cotrales á 1.100. Cerdos al destete á 50 reales uno; de seis meses á 110; de un año á 230; de año y medio á 320. Ovejas de 46 á 50 reales una; emparejadas de 90 á 100; carneros de 84 á 90; corderos de 40 á 44. Lana blanca fina lavada á 110 reales arroba; basta á 54; negra basta á 42. Piel de cabrito á 94 reales docena; de cordero á 82.

EL MATADERO DE MADRID

Table with columns: Tablilla de precios, De ayer, Madrid 2, 16, Núm. 98. Rows include Carne de vaca (cotrales), Carne de bueyes gallegos, Cerdos, Cerdo al canal, etc.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta» La Gaceta contiene las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden del tiva á devolucion de pesetas que para redimirse del servicio militar activo depositaron los individuos que se expresan. —Otro disponiendo que el día 15 de Julio próximo den principio los exámenes de ingreso en las Academias de Artillería é Ingenieros, con sujecion á las bases y programas que se acompaña. INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se anuncie á traslacion la cátedra de Lengua y Literatura española, vacante en la Universidad de Sevilla. —Otra declarando en suspenso la de 12 de los corrientes, relativa á las analogías entre asignaturas de los Institutos generales y técnicos. Mercado de Salamanca. Trigo candeal (panera), á 45 reales. Id. corriente (sobre vagón) á 48. Id. rubión á 38. Cebada á 25. Centeno á 27. Algarrobas á 28. Tendencia, animado.

Audiencia provincial

Sección 1.ª.—Días 4 y 5. Se verá ante el tribunal del jurado la causa procedente del juzgado de instruccion de esta capital, seguida contra Manuel García y diez más por el delito de robo. Es ponente el señor García López, abogados los señores Brozas, Fradejas y Sánchez y Sánchez, y procuradores los señores López Pérez, y H. Matías. Sección 2.ª.—Día 4. Para dicho día no hay señalamiento.

PARA LOS REUMATISMOS, GOTA Y afecciones del estómago debe usarse el BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies. Consulta médica especial para tratamiento y curacion de estas enfermedades. El médico especialista Director de esta consulta, de Madrid, llegará á Salamanca y once á seis en el Hotel del Comercio, de dos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico. Vistos por este especialista todos los bra-gueros conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor contentivo, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente. Consulta en Salamanca los días 3 y 4 de Junio, en el Hotel del Comercio. En Madrid, en el Gabinete del médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

RAQUITISMO.—VINO PINEDO DE kola

rias. Tiene jardín y puerta accesorias para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

SUCESOR DEL ARMUÑÉS

FELIX CARBAJOSA RICO

Vinos, licores, aguardientes, alcoholes, y refrescos de todas clases. Especialidad en vinos de celebrar. Todo á precios muy económicos. No confundirse — 33, DOCTOR RIESCO, 33 —

HIERRO BRAVO

son el remedio más eficaz. Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. — Las Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

BONITA OCASIÓN PARA ADQUIRIR UNA BUENA FINCA!!!

Dará informes, en la misma casa, Manuel Gómez Rueda.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é hijos, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca é Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.

EL COLCHONERO

Manuel el Macoterano, conocido ya en esta capital, ha trasladado su domicilio á la calle de Serranos, número 7. También pone en conocimiento del público que trabaja las lanas al aire libre en cañizo, por ser los medios más eficaces para que suelten toda la broza y particular la polliza, pues sabido es que es lo más dañino para la lana. También se ofrece á lavar partida de lana y darlas preparadas para sus puntos. — SERRANOS, 7 —

AL MODELO DE PARIS

MANUELA CATALAN DE VICENTE Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños; últimos modelos de París. Especialidad en las reformas de los sombreros usados y copia de los modelos. Plaza Mayor, 25, Salamanca.

BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA-TOMO I

EL CRIADO DE DON JUAN

JACINTO BENAVENTE Precio: 0'75 peseta. Por subscripcion: Seis tomos, un semestres, 4 pesetas. Se subscriben en la Administracion de EL LABARO.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodriguez Plaza de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estomago é intestinos la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas doctores Mariano, Madinabestia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina, y Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.



¡¡ INCREIBLE VERDAD !!

Unica y verdadera ocasion para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su costo. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que son verdaderos.

5.000 PESETAS

- se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.
 - Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas.
 - Idem para ídem, (brillante muy grueso), 100 ídem.
 - Alfiler para ídem, 25 ídem.
 - Alfiler para ídem, (brillante muy grueso), 50 ídem.
 - Anillo para señora ó señorita, ídem, 25 ídem.
 - Pendientes (par) para señoritas, ídem 25 ídem.
 - Pendientes para señora, ídem, 50 ídem.
 - Pendientes para señora, (brillantes gruesos), 100 ídem.
 - Pendientes para niñas, (verdadero regalo), 25 ídem.
- Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.
- No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
- Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
- No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.
- A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.
- Dirigirse al representante general y único de la Sociedad oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. BUYAS.—CURSO ROMANA, 18, MILAN (ITALIA)

L'UNION

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA EN 1828 EN PARÍS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	11.950.878
Primas á recibir.....	84.886.668

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 106.886.586

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA

SAN JUSTO, 11

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



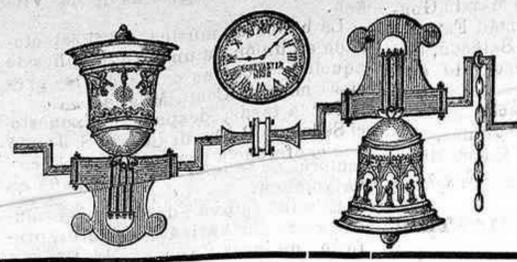
pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE.



ECHEBASTER (HIJO)

Pintorería, 82, y Nueva dentro.—Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora, Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11, Salamanca

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético



período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más resultados son sus efectos.

Póngase en guardia contra falsificaciones espúreas. El nombre de Dr. Ayer figura en la envoltura, y cada una de las botellas de cristal de cada una de nuestras fábricas.

¡NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva é instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devuelven do al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Unico punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caballal, Valencia.

PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante.

Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser).

Estuches neceseres, cabás, limosneros, portapiés de lana, portamantas y demás artículos de piel.

Baules mundos y cajas, novedad para viajes.

Gran surtido en cinturones de todas clases y alpargatas lona para caza.

M. CÁRDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero

Artículos de viaje y caza

15, SAN PABLO, 15

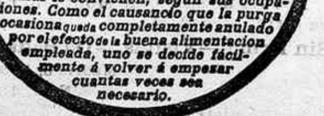
TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.



Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en recurrir, cuando lo necesitan. No tomen el azo ni el causante, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PARTOS

Asistencia facultativa á domicilio y en el gabinete clínico de la profesora D. Encarnación Morales, calle de Caleros, núm. 6, duplicado.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.—Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estomago.—Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el infatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retro pulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 52 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo, en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruajes.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmítria. Lavadero mecánico y cocina de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesas; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para enfermos pobres legales; correo y telegrafo; luz eléctrica; Casino, bañeros y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.ª á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 60 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL Vigésimacuarta edición, 1902. (BAILLY-BAILLIERE) Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1891 y de Barcelona 1893, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1889. RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Teoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. Precio: 25 pesetas (franco de portes). Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

LA CALVICIE, RESFRIADOS Y DOLORES DE CABEZA, se evitan usando el extracto de quina y abrotanto del DOCTOR LA PUENTE. Frasco, 1'50 y 3 pesetas en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9.

"LA POLAR," SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS. GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia D. Constancio Perez Rodriguez, Plazuela del Consuelo, número 24.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN (FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880

FABRICA DE RELOJES DE TORRE Y FUNDICION DE CAMPANAS DE I. MURUA-HIJO.-VITORIA

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas de elegantes formas con adornos en alto relieve y sólida construcción, yugos para el volteo de las mismas. Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Relojes sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que ma chan, como por la perfecta construcción, para torres de iglesias, ayuntamientos, escuelas, etc. Para más detalles y precios á los talleres, calle Francia y P. Urbina, 2, Vitoria (Alava).

